



CLAC/A24-NI/02

14/03/22

XXIV ASAMBLEA ORDINARIA
(Montevideo, Uruguay, 23 al 25 de marzo de 2022)

Cuestión 12 del
Orden del Día: Otros asuntos.

Presentación de Resultados Macrotarea Capacitación

(Nota presentada por punto focal de capacitación, República Dominicana)

Presentación Técnica de Análisis de las Necesidades de Capacitación de las Organizaciones de Aviación Civil en GEPEJTA/48

1. En la Cuadragésimo Octava Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/48), se presentó una nota de estudio relativa a la Técnica de Análisis de las Necesidades de Capacitación de las Organizaciones de Aviación Civil.
2. Considerando las proyecciones a futuro y la planificación estratégica de la Macrotarea Capacitación presentadas como parte de las Tareas del Plan de Trabajo 2021 las cuales comprenden, entre otros aspectos, la elaboración de estrategias para contribuir a la creación de capacidades en la estructura de la función ejecutiva y judicial que tengan que decidir sobre temas de transporte aéreo y la creación de una propuesta para el abordaje de temas relativos a capacitación, innovación y consultorías; se consideró beneficiosa la implementación de esta técnica ya que permitirá levantar de forma homogénea, precisa y sustentada las necesidades de capacitación de los Estados miembros.
3. Se recomendó a los Estados miembros considerar la implementación de esta técnica de detección o identificación objetiva y sistemática de las necesidades de capacitación de las organizaciones de aviación civil, y de considerarlo conveniente, compartirla con los proveedores de servicio aeronáutico de sus Estados.
4. Se consideró que esta técnica favorecerá la planificación, el diseño y la impartición de programas académicos oportunos y realmente necesarios para suplir las competencias del personal

aeronáutico en beneficio de la planificación estratégica de las organizaciones, a través la creación de valor apoyado en el desarrollo del talento, factor determinante para el fomento de la aviación civil internacional.

5. Posterior a la reunión, la CLAC animó a los Estados para que tomen en cuenta la recomendación realizada e implementen la técnica expuesta para identificar sus necesidades de capacitación y no solo se circunscriba al personal de las administraciones de la autoridad aeronáutica, sino sea más amplia, es decir, abarque a todo el personal que tiene participación en la industria del sector, de esta manera contribuir a tener mejores cuadros y equipos, logrando optimizar la eficiencia de la aviación civil.

Programa de Becas CLAC (2021)

Becas – ILAC

5 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos, Codificación-ARINC 424	1-28 de junio	BRA/COL/ECU/HON
2	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos – Convencional	6 de septiembre 2021 – 28 de febrero 2022	BOL/RDO

Becas – CAAS

51 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Resolución de Problemas de Seguridad	22-25 de marzo	BRA/BEL/CRI/ECU/GUA HON/VEN/URU
2	Gestión en la Aviación en la recuperación por el COVID-19	30 agosto – 2 septiembre	No se recibieron postulaciones
3	Air Traffic Safety Electronics Personnel Basic eLearning	28 septiembre -7 de octubre	BEL/CRI/HON/JAM/PER/RDO

Becas – Malasia
10 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Sistema De Gestión Del Riesgo De Fatiga Para Controladores De Tráfico Aéreo	6-10 de septiembre	MÉXICO

Becas – Corea
25 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Maestría en Gestión de la Aviación	30 de agosto 2021 – 17 de febrero 2023	ECU/PER

Medidas propuestas a la Asamblea

6. Se invita a la Asamblea a tomar nota de la información presentada.